

EL CORREO DE MALLORCA.

DIARIO DE NOTICIAS Y AVISOS.

AÑO 2.º

Lunes 13 de febrero de 1860.

NÚM. 377.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Despacho de los vapores Jaime I y Jaime II.
Id. de los vapores Mallorquin y Barcelones.
Redaccion de este periódico.—Cuesta den Palet. 7.

Sale el sol á las 6 horas y 54 minutos.

Pónese á las 5 horas y 36 minutos.

Sale la luna á las 4 h. y 35 m. de la mañana.

Pónese á las 10 h. y 49 m. de la mañana.

PRECIOS DE SUSCRICION EN ESTA PROVINCIA.

Un mes, 6 reales.

Un número suelto 6 cuartos.

Anuncios cada línea 3 cuartos.

SECCION DE NOTIGIAS.

Madrid 7 de febrero.

La noticia de la rendicion de Tetuan ha llegado á la córte á las dos de la madrugada.

El ministerio de la Gobernacion se ha llenado de gente, la noticia se ha transmitido al Casino, que con otras casas de la carrera de S. Gerónimo han aparecido iluminadas, y á las cuatro de la mañana en la misma calle han empezado los disparos de cohetes que siguen todavia alborotando la poblacion.

A los que dormiamos descuidados nos ha despertado á las seis de la mañana el estruendo del cañon, y al poco tiempo los gritos de los que vendian la *Gaceta* extraordinaria.

Las calles se han llenado de gente al poco tiempo, y jamás se ha presentado tan animada la poblacion. El entusiasmo del pueblo conmueve tanto como el triunfo del ejército. La nacion que de esta manera sabe sentir, está llamada á un porvenir glorioso.

A las ocho de la mañana un numeroso grupo del pueblo se ha dirigido á casa del general Zabala donde segun me hao contado ha pasado una escena conmovedora. Luego se ha dirigido á la plaza de la America victoriando á la Reina, al ejército de Africa y á O'Donnell. El bullicio se ha aumentado á la llegada de una bandada de jóvenes estudiantes que echaban á volar las gorras y sombreros. A la una se han presentado todos los de la Universidad llevando en una carretela las banderas conquistadas al enemigo, y otras banderas españolas que agitaban entusiasmados. La música de ingenieros acrecentaba el contento. La Reina ha salido al balcon sumamente conmovida y radiante de alegría. Los vivas y aclamaciones de júbilo no han cesado un momento. Ahora están recorriendo las calles seguidos de una inmensa muchedumbre. He visto tambien una música al frente de la casa de uno de los generales de Africa, y supongo que han felicitado á las familias de todos. La casa del pobre, los palacios, las iglesias, todo está adornado con vistosas colgaduras ó banderas españolas dedicadas al ejército.

No hay que decir que todos los trabajos se han suspendido y á las primeras horas de la mañana las buñoleras habian agotado sus recursos. Los paisanos abrazaban á los soldados y los convidaban. En los barrios bajos he presenciado algunas escenas que han hecho brotar en mis ojos lagrimas de ternura.

Dejo la pluma para echarme de nuevo á la calle como todo el mundo.

Si la Reina sale esta tarde, como lo espero y deseo, sera indecible el entusiasmo.

Doble es el mio al contemplar en mi imaginacion el espectáculo que en estos momentos ofrecerá tambien la noble, la leal ciudad en que vi la luz primera.

—Dice el *Dia*.

Desde antes de amanecer ya la gente principiá á salir á las calles que de madrugada se

cuajaron en los principales puntos y en muchos barrios como el de Toledo y otros.

Al ver encendida la gran farola de gas que hay en la fachada de nuestra redaccion, ya á las altas horas principiá á acudir gente del pueblo que al saber la Toma de Tetuan corria entusiasmada gritando ¡Viva el ejército! ¡viva la Reina! ¡viva O'Donnell!

A las siete de la mañana y cuando ya las salvas habian anunciado la fausta nueva, la muchedumbre saludó con estruendosas aclamaciones la bandera que se izaba en el ministerio de la Gobernacion, y en seguida engrosando con mas y mas gentes de todas las clases, corrieron á la casa del general Zabala, cuyo estenso patio llenaron, lo mismo que la gran plazuela de la Villa, habiendo subido unos cuarenta ó cincuenta á su misma alcoba, felicitándole con ardiente entusiasmo como al representante que hoy tiene en Madrid el ejército de Africa, cuya gloria, tan noble y bizarramente habia compartido. El conde de Paredes vivamente conmovido manifestó sus sentimientos de gratitud, y los de sus valientes compañeros, y dijo que todos los sufrimientos quedaban compensados con la satisfaccion de la Patria, tan reconocida á los esfuerzos de sus nobles soldados.

Despues de esta manifestacion, la muchedumbre inundó la plaza de la Armeria de Palacio, victoreando ardorosamente á la Reina, á los héroes del ejército y á la union de los españoles.

Cuando nos retirábamos á escribir estas lineas, deseosos de no privar á nuestros suscritores de provincias de ninguno de estos interesantes pormenores, el entusiasmo crecia, y se nos aseguraba que una gran parte del pueblo se dirigia á la casa del general O'Donnell para felicitar á la condesa de Lucena.

A continuacion publicamos todo lo que escriben nuestros cólegas, con el fausto motivo de la toma de Tetuan. Es indecible el entusiasmo que reina en Madrid; todos los balcones están adornados de colgaduras, y esta noche habrá una brillantísima iluminacion. Esta madrugada, al oirse las salvas de artilleria, que anunciaban al pueblo el triunfo de nuestras armas, se abrieron como por encanto todos los balcones y todas las tiendas, y se dieron entusiastas vivas á la Reina, al Ejército y al general O'donnell.

—La *Epoca* escribe lo siguiente:

«¡Viva la Reina! ¡Viva España!

Hoy al amanecer, las salvas de artilleria y el repique general de las campanas han despertado al pueblo de Madrid, anunciándole la realizacion del gran suceso que esperábamos todos. La bandera española tremola ya en la plaza de Tetuan.

Este grande acontecimiento se ha obtenido sin la perdida de uno solo de nuestros valientes. La plaza morona, abandonada por las tropas del emperador, se ha rendido á discrecion, y las columnas del ejército de España han entrado sin resistencia.

¡La victoria, para ser todavia mas fausta y mas grande, ni siquiera se ha salpicado de sangre!

Loores mil al ilustre conde de Lucena que tan alta ha levantado su fama como caudillo en la presente guerra; loor á los bizarros y entendidos generales gefes de los cuerpos, que tan admirablemente han secundado su plan; loor, en fin, á ese ejército español, acabado modelo en valor, en disciplina y en sufrimiento de todos los ejércitos del mundo.

—El dia 23 llegaron á Cádiz, de paso al campamento de Africa los jefes del ejército prusiano coronel del Estado Mayor del octavo cuerpo Goeben, y el mayor del Estado Mayor general, baron de Sandrart Wanquet, con una lucida servidumbre. En Sevilla han dejado el encargo de que se les compren caballos y mulas para asistir á todos los puntos en que opere nuestro ejército en el imperio de Marruecos.

—Escriben de Turin á *La Epoca*:

«Esperen Vds. graves y próximos acontecimientos en la Italia central. Tambien preveo un acto decisivo por parte de las tres grandes potencias del Norte.»

—Otro esfuerzo desesperado de parte de los marroquíes; otra nueva victoria de parte nuestra. La gradacion racional sigue su curso; á cada nuevo combate es mayor la pérdida de los moros, menor la de los españoles. La bandera de Mahoma no puede presidir una sola victoria en Africa. Tremendos deben ser los errores cometidos por esa civilizacion descendente á los abismos de la barbarie. El ánimo de los kabilas decae visiblemente, el Ejército marroquí vuelve la espalda; el Emperador sueña con los españoles; Muley-Abbas ceja; los judios nos esperan; la media luna se esconde, y Admed-Alí exclama: «¿De qué nos sirve el valor?»

—Parece que se está trabajando activamente en el importante proyecto de valizamiento del puerto de Mahon. Concluidos estos trabajos podrán las embarcaciones abordar con toda seguridad la entrada de dicho puerto.

—Dice la *Gaceta Militar* «que concluida la guerra de Africa ocuparán las lineas conquistadas muchos batallones de linea de los que aun permanecen en la Península. No obstante parece que quedará tambien alguna de la fuerza que hoy combate.»

Nos parece un poco adelantada la noticia de la *Gaceta Militar*.

—La noticia de la batalla de Tetuan, segun nos anuncia el telégrafo, ha sido recibida en las provincias con frenético entusiasmo. Los vivas resonaban por todas partes, las músicas recorrian las calles, y de varias capitales se anuncia que se iluminaron las casas espontáneamente.

Paris 7 de febrero.

Como una consecuencia relativa á la enciclica, ayer comuniqué á V. la alocucion dirigida por el Padre Santo á los alumnos del colegio de la *Humildad*. Hoy tengo á la vista otro documento todavia mas importante; es una carta dirigida por el Papa á S. M. Napoleon III, en la que declara imposibles las concesiones que el gefe del gobierno francés le ha pedido. Trata en ella de poner á salvo el prin-

principio de autoridad, y en él se apoya. Ya verá V. sin embargo que el tono de la carta es más templado. Héla aquí:

Señor: he recibido la carta que V. M. tuvo la bondad de dirigirme, y contesto á ella con franqueza. Ante todo diré que reconozco toda la dificultad de la situación sobre la que ni aun V. M. se hace ilusiones; la he calculado en toda su estension, pero también soy de parecer de que V. M. pudiera muy bien allanarla tomando una medida decisiva que tal vez no querrá tomar. El motivo que os ha inducido á esta situación, os induce también á darme en beneficio de la paz europea el consejo de que renuncie á las provincias sublevadas, asegurándome la garantía del resto de mis posesiones por las potencias europeas. Una proposición de esta clase presenta obstáculos insuperables, y para convencerse de ello no hay más que considerar mi posición, mi carácter sagrado y las consideraciones que me debo á mi propio, á la dignidad y á los derechos de la Santa Sede, derechos que competen, no á una dinastía, sino á todos los católicos. Las dificultades son invencibles, porque no me corresponde ceder, porque veo claramente que la victoria que se quiere proporcionar á los revolucionarios en las Legaciones, serviría de estímulo y de pretexto á los revolucionarios indígenas ó extranjeros en las demás provincias. Por revolucionarios entiendo la fracción más pequeña, pero la más osada de la población.

Las potencias, decid, garantizarán el resto. Ante las eventualidades graves y complicadas que debemos esperar como consecuencia de las intrigas ejercidas desde fuera sobre la población, ¿podrán obrar con libertad las potencias? En caso contrario, no empleándose sino los medios que la razón indica, V. M. se convencerá conmigo, de que sería hacer invencibles á los revolucionarios y á los que se apropian lo ajeno.

Por lo demás, sea como fuere, me veo obligado á declarar abiertamente que no puedo ceder las Legaciones sin faltar á los juramentos solemnes por los cuales me creo ligado, sin sembrar el disgusto y la desazón en las demás provincias, sin causar un escándalo en el mundo católico, y debilitar los derechos no solo de los soberanos italianos, sino también de todos los soberanos de la cristiandad que no pueden mirar con indiferencia la propagación de ciertos principios.

V. M. hace depender la tranquilidad europea de la cesión de las Legaciones que de cincuenta años á esta parte han suscitado tan graves dificultades á la Santa Sede. Al principio de mi carta he manifestado ya que iba á hablar con franqueza; permitaseme que así lo haga. ¿Cuántas revoluciones ha tenido la Francia de setenta años á esta parte? La respuesta es concluyente. Además, V. M. no ignora por quienes, con qué dinero y bajo que sombra se han cometido los últimos atentados de Bolonia, de Ravena y otros puntos. Los pueblos han sido sorprendidos por este movimiento que no esperaban y que no estaban dispuestos á seguir. Dice V. M. que si yo hubiese aceptado las proposiciones hechas por vos en la carta remitida por Mr. Menneval, las provincias sublevadas estarían sometidas á mi autoridad. Hablando con sinceridad, esta carta la encuentro en contradicción con la que me dirigisteis antes de empezar la campaña de Italia, carta en la que me dabais seguridades, consuelos y de ningún modo motivos de aflicción.

En la primera parte de dicha carta me proponíais un plan tan inadmisiblemente como el plan actual. En cuanto á la segunda parte, creo haber accedido á ella; vos podéis convencerme por medio de los documentos entregados á vuestro embajador en Roma.

Vuelvo pues á las palabras de V. M. relativas á la conservación de mis dominios en dichas provincias aceptando sus proposiciones. ¿Significa esto que en la presente faz política dichas provincias quedan perdidas para siem-

pre? Señor, en nombre de la Iglesia, en nombre de vuestro propio interés os conjuro que desvanzcáis mi inquietud. Según ciertas memorias que se creen secretas, he sabido que el Emperador Napoleón ha dejado á los suyos comunicaciones útiles, dignas de un filósofo cristiano que en el infortunio no encuentra otro consuelo ni refugio sino en la religión.

Es un hecho cierto que todos tendremos que presentarnos en breve ante el tribunal del soberano juez para dar severa cuenta de nuestros actos, de nuestras palabras y de nuestros pensamientos. Tratemos pues de presentarnos ante el tribunal de Dios de modo que no debamos esperar sino los efectos de su misericordia y no los de su justicia.

Os digo todo esto como padre de la cristiandad. Este título me autoriza para decir la verdad sin rebozo á mis hijos, sea cual fuere la posición que en el mundo ocupen.

Os agradezco las benévolas palabras que me dirigis y la seguridad que me dais de continuar en los buenos sentimientos que me habéis manifestado en lo pasado. No me resta sino rogar á Dios que se digne derramar sus numerosas bendiciones sobre vos, sobre la Emperatriz y el tierno príncipe imperial.

Palacio del Vaticano 8 de enero de 1860.
Pío IX.»

EL CORREO.

Según se nos ha asegurado, por real orden de 31 de diciembre del año último al aprobarse el presupuesto provincial del corriente año ha sido declarada *en suspenso* la aprobación de la cantidad consignada para introducir nuevas mejoras en el edificio de Baños de San Juan de Campos. Como si este importante establecimiento estuviese perseguido por la desgracia, siempre que para él presupone la provincia una partida surgen dificultades y entorpecimientos, para el régimen del presupuesto en que aquella figura, y es preciso aplazar un año más obras que son de todo punto indispensables. Sensible es ciertamente que esto suceda tratándose de un servicio que la provincia toda quisiera ver atendido con decidida preferencia, de un servicio que es el único en su clase con que cuentan estas islas. Ya que la naturaleza nos ha favorecido con un rico manantial de aguas termales en donde encuentran su salud muchos enfermos, triste es que nosotros nos veamos en la imposibilidad de mejorar el edificio á nuestro gusto, y que no podamos dotarle siquiera de lo que es más necesario para el gran número de personas que acuden á él todos los años. Si en el presupuesto anterior había una cantidad consignada con este mismo objeto cantidad que fué aprobada después de luchar con no pocas dificultades, esta no es una razón para creer que todas las necesidades del establecimiento están atendidas: lo más natural es calcular que no todas las obras pueden hacerse de una vez y que las cantidades se consignan á medida que su inversión es necesaria. Nuestros lectores saben que en el año pasado se ha construido uno de los salones de descanso proyectados en el plano; que se han aumentado algunas habitaciones para bañistas, que se ha levantado todo el departamento destinado á los pobres, y que

con todas estas obras el local se ha aumentado considerablemente. Ahora se necesita adquirir los muebles para esas nuevas dependencias, pues de nada podrán servir si se carece de camas, sillas, ropas, y todo lo demás que es consiguiente. El salón de descanso ó *de tertulia*, como está denominado en el plano, debe decorarse decentemente: además de los muebles necesarios para las nuevas habitaciones es indispensable renovar muchos de los que existen desde que se inauguró el establecimiento; y en una palabra, no es siquiera decoroso para la provincia que una de sus fincas, la más frecuentada por toda clase de personas permanezca en el estado de abandono en que ha yacido durante algunos años. Ya que el gobierno de S. M. ha iniciado ese sistema de adelantos y mejoras materiales merced al cual las obras públicas van tomando una animación extraordinaria, no es justo que las provincias hayan de verse privadas de hacer por su parte cuanto sea posible para mejorar y perfeccionar si cabe todos los servicios que costean ellas mismas. Permitasenos pues manifestar el sentimiento con que hemos visto declarada *en suspenso* la aprobación de una cantidad que estaba destinada á satisfacer necesidades perentorias: este desagradable incidente es muy posible que entorpezca la tramitación de este asunto y que llegue la época de abrirse al público los baños sin que haya sido posible adquirir los muebles y enseres que tanta falta están haciendo. Si esto sucede, cuantas personas acudan á buscar salud en aquellas aguas se quejarán con razón de los que han hecho imposible la desaparición de las incomodidades y molestias que actualmente se sufren.

Debemos dar un puesto preferente á la alocución que con motivo de la guerra ha dirigido á los habitantes de Puerto-Rico nuestro distinguido compatriota el Excelentísimo Sr. D. Fernando Cotner Gobernador y Capitán general de aquella isla:

«Superior Gobierno, Capitanía General y Superintendencia Delegada de real hacienda de Puerto-Rico.—Habitantes de la Isla de Puerto-Rico.—Los repetidos ultrajes inferidos por los Moros á la Nación española en más de una ocasión, y recientemente al frente de la plaza de Ceuta, han producido la declaración de guerra al Imperio de Marruecos. La lucha ha comenzado: lucha gigante, pero justa y santa, que reducirá al Emperador á las satisfacciones debidas, indemnizando cumplidamente á la España y colocándola en el lugar que la corresponde entre las potencias Europeas. Los auspicios con que se ha inaugurado la campaña así lo revelan. El ejército lleno de ardor pelea con denuedo, conducido por un General hábil, el ilustre conde de Lucena; y los pueblos todos aprestan voluntariamente recursos sin cuento para las necesidades de la Guerra.

A pesar de todo el Gobierno de la Nación, ha creído necesario recargar los impuestos á las clases todas á contar desde el corriente año, exceptuando las Provincias ultramarinas.

Si la cualidad de españoles no despertase en nosotros, el patriótico ejemplo de nuestros hermanos, bastaría á interesar nuestra hidalguía la nobleza y generosidad del Gobierno,

que pudiendo hacerlo no ha decretado recargo alguno para las Antillas. Tal es la confianza que le inspiran nuestra lealtad y generosos sentimientos.

Pueblos que así son tratados, pueblos que tienen en tanto su honra y estima, deben responder dignamente á tan delicado proceder ofreciendo al Gobierno mayores recursos que los que ha podido imponerles patentizando de este modo que no se ha equivocado al juzgarlos.

La impaciencia ya manifestada por Corporaciones y particulares y las seguridades que acabo de recibir del Supremo Gobierno de que no sufrirán alteración los impuestos me obligan á dirigirme á vosotros.

Identificando con el País que por la bondad Soberana mando hace tres años, inicio lleno de confianza la idea de un donativo voluntario entre las clases todas desde la más ínfima hasta la más elevada, para atender á los gastos de la Guerra, seguro de que, españoles antes que todo, me ayudareis á tan noble empresa,

La opulenta Cuba no lo dudeis, irá tan lejos como se lo permitan sus grandes recursos. Nosotros relativamente podemos quedar á tanta ó mayor altura. Vuestro patriotismo y generosidad no tardarán en demostrarlo como sucedió en 1808, que con la quinta parte de población llevasteis al Tesoro para el sostenimiento de la gloriosa Guerra de la Independencia la enorme suma de 408,000 pesos.

Una Junta de autoridades, Corporaciones y particulares de arraigo en el país presidida por mi en esta Capital y en los Departamentos por los Jefes de los mismos. como mis delegados acordarán el modo de llevar á cabo el donativo voluntario en el menor plazo posible.

De vuestros antecedentes, de vuestro patriotismo, generosidad é hidalgua lo espera todo vuestro Gobernador Capitan General.—Puerto-Rico 5 de Enero de 1860.—Fernando Cotoner.

De las elocuentes palabras del general Cotoner y de las grandes simpatías que disfruta en la isla de Puerto-Rico no podía esperarse otra cosa mas que un resultado brillante: encabezada la suscripción por S. E. con la cantidad de tres mil duros, el día 20 de enero, quince dias despues de abierta, presentaba segun se asegura en cartas que tenemos á la vista la enorme suma de quinientos mil duros de los cuales cien mil habian sido entregados por los empleados civiles y militares, y los restantes por el comercio y demás clases de la isla. Al consignar estos hechos no sabemos si admirar mas el noble desprendimiento del Sr. Cotoner, ó la estimación que merece á sus subordinados, los cuales saben corresponder de una manera tan digna á las escitaciones de su gefe: de todos modos la isla de Mallorca tiene sobrados motivos para honrarse de contar entre sus hijos al General que hoy ocupa uno de los puestos mas importantes, y que de tal manera sabe recompensar la confianza que merece al Gobierno de Su Majestad.

Por Real orden de 31 de enero último ha sido nombrado Administrador principal de correos de esta ciudad D. Joaquin Rubí por haber pasado á ocupar otro destino D. Martin Botella. Por otra Real orden de la misma fecha se ha dispuesto que el Sr. Rubí continúe sus servicios en la Direccion general del ramo, desempeñan-

do esta Administracion nuestro estimable amigo el Sr. Sampol.

La Exma. Diputacion provincial ha dirigido una felicitacion á S. M. y otra al Duque de Tetuan con motivo de la toma de la plaza de este nombre.

Robo.—Ha sido robada la cantidad de quinientas libras de esta moneda al conductor del prédio Son Pont del distrito de Paigpuñent.

Suspension.—Anoche no pudieron tener lugar por causa del mal tiempo los fuegos artificiales que estaban preparados en celebracion de la toma de Tetuan. Por la misma causa tampoco pudo salir la procesion.

Cena.—En la noche del viernes varios socios del Casino Balear dieron una gran cena de mas de setenta cubiertos para celebrar el fausto suceso que tanto entusiasmo ha despertado entre estos habitantes. El mismo casino celebrará pasado mañana un baile extraordinario, por medio de bandeja, á beneficio de los heridos. A este baile serán invitadas las autoridades, las cuales es de esperar contribuyan á aumentar los productos de este benéfico pensamiento.

Concierto.—Se nos ha asegurado que las secciones de música y declamacion del Circulo mallorquin van á dar un concierto, cuyos productos se destinarán á los soldados heridos en la presente campaña. Aplaudimos sinceramente tal idea, y nos atrevemos á esperar que las amables señoritas que en otras ocasiones se han hecho objeto de tan justos elogios en los conciertos de aquel establecimiento se asociarán gustosas á sus compañeras de seccion, dando así una prueba de su nunca desmentida generosidad y de sus simpatías á favor de los valientes que están derramando su sangre en los campos africanos.

CORRESPONDENCIA.

De muchos pueblos de la isla recibimos cartas en que nos describen nuestros corresponsales las fiestas que se están haciendo con motivo de la toma de Tetuan: la abundancia de original no nos permite insertarlas todas, y por hoy nos limitamos á publicar las que verán á continuacion nuestros abonados.

Inca 10 de febrero.—El correo ha llegado hoy ostentando la bandera española: era un anuncio feliz que debía despertar una alegría inmensa entre estos habitantes. Escribo á V. muy de prisa para darle cuenta de las demostraciones de júbilo que se están haciendo.

Un repique general de campanas ha confirmado la noticia, y le ha dado por decirlo así el caracter oficial: la población toda ha invadido las calles y han resonado por doquiera los entusiastas vivas á la Reina, al ejército y al valiente general á quien debe la España una ciudad Africana.

La música ha recorrido las calles del pueblo precedida del pendon nacional: esta noche habrá iluminacion, mañana se cantará un Te-Deum y se harán otras demostraciones de que me complaceré en dar cuenta á VV.

Pollensa 11 de febrero.—Por el suplemento de *El Correo* que con tanta brevedad remitió esa redaccion se recibió ayer, el mismo dia que en Palma, la fausta noticia de la toma de Tetuan. Como era entrada la noche nada se creyó oportuno hacer; pero hoy un repique general de campanas lo ha anunciado á la población. Despues de la misa mayor, á la cual ha asistido el Ayuntamiento y todo lo mas distinguido del pueblo, se ha cantado un solemne Te-Deum en la Parroquia. Toda la gente se ha dirigido despues al convento, en donde se ha cantado por los esclaus-

trados otro Te-Deum á la Virgen del Rosario, objeto de tanta devoción entre nosotros. Los mismos esclaus-trados, poseidos de un verdadero entusiasmo, han obsequiado despues al Ayuntamiento con un sencillo refresco. Al anochecer, despues de otro repique de campanas, la mayor parte de las casas han aparecido iluminadas; y la musica despues de tocar algunas piezas frente á la casa consistorial en donde está espuesto el retrato de S. M. ha ido á recorrer las calles precedida del pendon español y de gran numero de luces no habiendose retirado aun á la hora en que escribo.

Mañana se cantará otro Te-Deum dispuesto por el Ayuntamiento, y seguirá la iluminacion.

Reina un fuerte viento: á pesar de él está todo Pollensa en las calles. El entusiasmo es indescriptible.

Manacor 12 de febrero.—El pueblo de Manacor que luego que tuvo noticia de los primeros hechos de armas de nuestro ejército contra las tribus marroquies, se apresuró á procurar un medio para hacer mas llevadera la suerte de los que tuviesen la gloria de inutilizarse en defensa de la honra del pabellon español, vilmente ultrajado por aquellas hordas de salvajes, y proporcionar un lenitivo á los que en aquella gloriosa lucha fuesen heridos no podia menos de dar muestras inequivocas de un entusiasmo general al saber la fausta nueva de la rendicion de la plaza de Tetuan.

Creyendo que tal seria al ver la bandera que el carruage-correo llevaba al llegar anteayer, como una chispa eléctrica cundió la noticia por todos los extremos de la población; y su anuncio oficial no se hizo esperar mucho tiempo porque la autoridad civil dispuso inmediatamente un repique general de campanas, ya que á tales horas nada mas podia hacerse.

Ayer en la iglesia parroquial se cantó un solemne Te-Deum á cuyo acto asistieron todas las autoridades y empleados, en accion de gracias al Todopoderoso por el triunfo que en todas ocasiones ha dispensado á las armas españolas.

Anochecido ya y al oirse nuevo repique general, quedaron iluminadas todas las calles de la población las que fueron recorridas por una brillante cabalgata llevando el estandarte de la villa un joven á caballo vestido á la Española antigua, acompañandole otros dos con igual traje llevando el pabellon nacional; seguiales un crecido numero de otros jóvenes tambien á caballo vistiendo diferentes trajes, aunque bien ataviados, llevando banderolas y acompañando todo el sequito muchos hombres con hachones encendidos, precediendo al porta-Estandarte la música del pueblo que hacía resonar en el aire armoniosas tocatas.

De regreso á la plaza pública, punto de partida de la cabalgata concluyó ayer la funcion con varios vitores dados á la Reina, al general O'Donnell y al ejército español.

Una multitud inmensa de gentío se agrupaba al rededor de la cabalgata y cuajadas estaban las calles que debia recorrer. Hoy si que la iluminacion.

De este modo, aunque improvisado ha celebrado Manacor la rendicion de Tetuan y e corazon late de puro entusiasmo al pensar que España no ha degenerado aquella raza que tantas glorias supó adpoirir contra esa morisma en los tiempos de Pelayo y del Cid y con singularidad de la grande Isabel primera, pues en el reinado de la segunda Isabel se ha añadido á la corona que ciñe sus sienes la joya de Tetuan.

De este modo se ha hecho ver al orbe entero que España está en el estado de pujanza en que tal vez no se la consideraba. España ha producido siempre bravos y sufridos soldados.

El Srío. de la redaccion.—Juan Villalonga.

SECCION DE ANUNCIOS.

GRAN RIFA

EXTRAORDINARIA EN FAVOR DEL
BIZARRO EJÉRCITO EXPEDICIONARIO

DE AFRICA.

La comision de señoras creada en Barcelona al efecto de procurar recursos en beneficio del mismo, acaba de obtener del gobierno de S. M. una señalada muestra de deferencia con la autorizacion que ha recibido por Real orden de 30 de noviembre último publicada en los periódicos de esta capital, para efectuar dicha rifa.

Al solicitarla lo hizo esta comision con el fin de establecer un medio de contribucion voluntario, al alcance de todas las fortunas, de manera que cada cual pueda contribuir con su óbolo para un objeto tan patriótico, sin ostentacion, jactancia, odiosidad ni escrúpulo de ninguna especie.

La comision no necesita excitar el entusiasmo del pais porque el objeto es santo y nadie dejará de contribuir en poco ó en mucho para recompensar á tan valerosos soldados, que esponen su existencia para vengar el honor nacional, que derraman su sangre sacrificándola gustosos en aras de la patria, y que dejan tal vez á sus familias desgraciadas, huérfanos y necesitados, al solo amparo de los generosos y caritativos españoles.

BASES Y CONDICIONES DE LA RIFA.

El máximum de billetes será de 300,000 numerados desde el 1 al 300,000.

Cada billete vale **Rs. 4 uno.**

Los premios ó suertes, si se expenden todos los 300,000 billetes, serán:

Primer premio.—Una bala de cañon de oro de valor Rs. 100,000. Lo ganará el primer número que salga.

200 premios de una bala de cañon de plata, cada uno de valor Rs. 300. Ganará un premio de estos cada uno de los 200 números que salgan después del primero.

100 premios de objetos varios de productos del pais de valor cada uno próximamente Rs. 200. Ganará un premio de estos cada uno de los 100 números que salgan después de los anteriores.

Ultimo premio.—Una bala de cañon de oro de valor Rs. 20,000. Lo ganará el último número que salga.

Total 302 suertes ó premios.

Estos premios disminuirán en la proporcion ó valor correspondiente, si se vendieran menos billetes de los 300,000 que sirven de base á esta Rifa, y en consecuencia solo entrarán en sorteo los billetes que se hubiesen emitido.

El sorteo será luego que se hayan ven-

dido los 300,000 billetes expresados, ó antes si así lo acordare la autoridad superior de la provincia; de todo lo que se dará el oportuno conocimiento al público

El sorteo se verificará á puerta abierta presidido por la autoridad, y con todas las formalidades y escrupulosidad requeridas.

Se publicarán los números premiados y suertes que les correspondan y dias del pago de los mismos, para el debido conocimiento de los interesados.

A las personas que tomen desde 100 billetes á 300 se les abonará 4 por 100 pagando en el acto su importe; de 301 á 700 el 5 por 100 con id; de 701 en adelante el 6 por 100 con id

El encargado en esta ciudad D. Pedro Sans y Serra, que ha admitido á tan laudable objeto la espendicion de los billetes de esta rifa, se ha unido con los Sres. Figueras Vilar y Compañía que lo harán sin ninguna clase de retribucion en sus propios establecimientos, de cuesta nueva de Sto. Domingo núm. 21 y plaza de las Copiñas núm. 80.

A la Novedad.

Calle de Santo Domingo núm. 23 esquina á la Zapatería.

Se ha recibido un gran surtido de paraguas de seda de color verde, azul y encarnado á 9 pesetas uno, otras varias clases desde el infimo precio de 3 1/2 á 30 pesetas uno.

Zapatos de goma para Sra. á 14 rs. par y á 19 rs. para caballero, brazaletes de todas clases, alfileres idem. para pecho de señora para la cabeza y para corbatas, cigarreras, portamonedas de novedad, bolsas de mano para señora, ricos jarros de porcelana, relojes, de sobre mesa todo de esquisito gusto, navajas, tijeras, cortaplumas, compases con piezas de dibujo, juguetes y otros muchos artículos de utilidad y elegancia

Platería y Joyería

DE

D. OCTAVIANO CARLOTTA Y ROMÉY,
calle de S. Nicolás núm. 81.

Habiendo llegado á esta capital procedente de París con un rico y variado surtido de alhajas de esquisito gusto y suma baratura el antiguo socio de esta casa D. Pedro Arbós, conocido ya en esta ciudad por lo primoroso de sus obras como diamantista, las cuales merecieron el premio de medalla de oro en la exposicion de 1849 se anuncia para conocimiento de las personas que gusten surtirse de ellas. En dicho establecimiento se hallan de manifiesto.

Ganga.

Teniendo que trasladarse el dueño de la Confitería Suiza sita en la Cuesta nueva de Sto. Domingo al café de Oriente en el Borne, se tras-pasa dicha confitería con todos sus enseres. La persona que le acomode podrá acercarse al citado establecimiento y tratara con su dueño.

Plantas de Morera.

Se venden en el peso de la paja núm. 62 manzana 17, y en Algaida en casa de D. Guillermo Monar.

La Tutelar.

Con el fin de que en la estencion de las fées de vida haya la regularidad y buen órden que son de desear, ha dispuesto la Direccion de acuerdo con el Delegado del Gobierno de S. M. y de conformidad con lo establecido por la Junta de vigilancia de la Compañía, se observen rigurosamente las prescripciones siguientes.

1a. Las fées de vida de las cabezas aseguradas se presentarán en la Direccion, precisamente desde hoy al 30 de junio de 1860. Ningun efecto surtirán las que puedan presentarse del 1.º de julio inclusive en adelante.

2a. Esta presentacion de fées de vida es absolutamente obligatoria para todos los socios comprendidos en la liquidacion, sea que recojan sus fondos de la Compañía, sea que los dejen por otro ó otros quinquenios.

3a. Las fées de vida vendrán estendidas en papel del sello 4.º del gobierno, y deberán acreditar la existencia á las doce de la noche del dia 31 de diciembre de 1859 de la persona en cuya cabeza estuviere hecha la suscripcion.

4a. Las fées de vida deberán constar de una certificacion expedida por el cura de la parroquia ó pueblo donde residá la persona asegurada, ratificada por el alcalde del mismo y legalizada por escribano.

5a. Las fées de vida de las personas que residan en el extranjero deberán constar de igual certificacion de cura y alcalde, legalizada por los cónsules ó autoridades españolas.

6a. Una informacion de cinco testigos hábiles, ante el juez del partido en España, ó ante la autoridad española en el extranjero, podrá suplir, en caso de necesidad, la certificacion del cura y alcalde á que se refieren las condiciones 4a. y 5a.

Independientemente de estas medidas de justa prudencia, con el fin de que los Sres. Socios puedan ejercer entre si una vigilancia saludable se publica en el periódico órgano de la Compañía, lista nominal de todas las fées de vida que se presenten en la Direccion, para que la mayor publicidad asegure la equidad y buen éxito de la liquidacion que comienza.

Los Sres. Socios interesados en la liquidacion de 1860 que tengan dos ó mas suscripciones sobre una misma cabeza asegurada, cuidarán muy especialmente, al remitir las fées de vida, de avisar á la Direccion los números de registro de cada una de dichas suscripciones, pues la esperiencia de anteriores liquidaciones ha demostrado que esta falta es origen de errores que conviene evitar.

Lo que se publica en los periódicos de esta capital para que llegue á noticia de los interesados; haciendo saber al propio tiempo á todos los suscritores, que la Compañía sigue su curso creciente y se eleva en el día á la considerable suma de cuatrocientos sesenta y nueve millones, ochocientos noventa y tres mil, seiscientos setenta y ocho reales vellon de capital suscrito.

Teatro del Circulo.

Funcion 16 para el martes 14 de febrero..

Se pondrá en escena la ópera en 3 actos mística del maestro Verdi

STIFFELIO.

A las 7.

NOTA. Vista la aceptacion que tuvo la funcion del dia de Inocentes, la empresa está preparando la 2.ª parte para el jueves lardero.

Editor responsable.—D. Juan Garcia de Paredes.

PALMA.

IMPRESA DE LA V. DE VILLALONGA

Cerca del Correo.

P. O. G.
Juan Villalonga